



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 73 /
FECHA 16/04/2015**

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 774 de fecha 26 de Junio de 2014, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 4 Unidades Operativas distribuidas en el sector Norte de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con fecha 25 de Junio de 2014.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 775 de fecha 26 de Junio de 2014, que aprueba Renovación de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI", para atender a las 7 Unidades Operativas distribuidas en el sector Sur de la comuna de Toltén, suscrito entre la Municipalidad de Toltén y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con fecha 25 de Junio de 2014.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N° 107 punto 2 del Reglamento de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de capacitar a los usuarios de la U.O. Juan Loncón- Eugenio Cienfuegos en Cultivos al aire Libre y Bajo, lo anterior enmarcado en el Programa de Desarrollo Territorial Indígena.
- Que el proveedor Paulo Paillahueque, entrega el servicio requerido, en las condiciones requeridas, el momento requerido y por el monto que dispone el municipio.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra ID: 3836-516-SE15 al Sr.: **Paulo Paillahueque Díaz**, RUT: [REDACTED], por Trato o Contratación directa según la Excepción que trata de Servicios especializados menores a 1000 UTM, según el Artículo N°107, punto 2 del reglamento de compras públicas.-
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, Boleta de Honorarios por un valor total de \$840.000.-, Previa recepción y entrega conforme de bienes y servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE**

RGF/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.

PROPUESTA TECNICA:

“CAPACITACION EN CULTIVOS AL AIRE LIBRE Y BAJO PLASTICO”

1.- MANDANTE Y UNIDAD TÉCNICA

1.1.- Mandante : Municipalidad de Tolten

1.2.- Unidad Técnica : Municipalidad de Tolten, a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local; Programa PDTI, Unidad Operativa “JUAN LONCON-E.CIENFUEGOS”

2.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

La presente propuesta técnica está enmarcada, en la contratación de una entidad capacitadora para los beneficiarios de las comunidades Indígenas que conforman la Unidad Operativa JUAN LONCON-E.CIENFUEGOS.

El objetivo será que los beneficiarios del Programa PDTI, Unidad Operativa Juan Loncon-E.Cienfuegos puedan realizar distintas actividades en las visitas a realizar en la jornada de capacitación en la comuna de Purranque en la provincia de Osorno, en donde se desarrollará la actividad, en el predio de un agricultor que desarrolla el rubro productivo hortícola al aire libre y bajo plástico, asociado a diversas tecnologías tanto tradicionales como no tradicionales para el uso sustentable de los recursos naturales. La visita se complementará al conocer los avances en mecanización en el rubro agrícola además de uso sustentable del suelo, asociación de cultivos y sistemas de riego, enmarcado a la realidad productiva de los agricultores visitantes.

Número máximo de participantes: 42 personas

2.1.- Fecha Realización: La duración de la capacitación será de 1 día, la que deberá ser ejecutada entre los días 27-30 de abril.

Descripción de las actividades que contempla la capacitación:

Se dictará charla teórico-práctica dictada por agricultor, en donde se tratarán los siguientes temas:

- a) Introducción a la Producción Orgánica.
- b) Lombricultura.
- c) Reciclaje y uso eficiente de Los Recursos.
- d) Uso y manejo del Suelo.
- e) Cultivos y manejos de Hortalizas.
- f) Asociación de Cultivos.

- g) Invernaderos y construcciones.
- h) Almacigos.
- i) Sistemas de riego.
- j) Tecnificación y mecanización del Rubro.
- k) Eficiencia energética y uso de energías renovables.

3. PRESUPUESTO.

El valor de la capacitación será de 20.000 por persona, valor total para los 42 usuarios:
\$840.000.-

4. ANTECEDENTES DEL AGRICULTOR O RELATOR:

NOMBRE: PAULO PAILLAHUEQUE DIAZ

RUT: [REDACTED]

GIRO: PRODUCCION AGRICOLA